

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 324/20

Rivera, 15 de Noviembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AMP. PARTE 302/20 – HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hurto ocurrido el día **23/10/20**, en un comercio en calle Tiburcio Gómez, Barrio Recreo Paso de la Estiba, donde hurtaron **tres paquetes de pañales, un paquete de 5 kg de arroz, bebidas alcohólicas varias y \$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil)**.

Efectivos de Unidad Investigativa I, momentos en que realizaban patrullaje de prevención, en calles Leguizamón y Santiago Nievas, intervinieron a **un masculino de 25 años de edad**, el cual se encontraba requerido por la Justicia, por el hecho que se investiga.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede y culminada la instancia el magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO POR LA AUTORÍA DE UN DELITO DE HURTO, SE DISPONEN LAS SIGUIENTES MEDIDAS CAUTELARES POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS: 1) EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN CONOCIMIENTO DE LA SEDE, 2) LA PROHIBICIÓN DE SALIR SIN AUTORIZACIÓN DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA, 3) LA RETENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE VIAJE DEJANDO CONSTANCIA QUE EL IMPUTADO SEÑALÓ NO POSEER PASAPORTE, 4) EL ARRESTO DOMICILIARIO NOCTURNO ENTRE LAS 21:00 Y LAS 08:00 HORAS DEL SIGUIENTE DÍA. CESE LA DETENCIÓN DEL IMPUTADO”.

RAPIÑA:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino caminaba por calle Paysandú, al llegar entre Juan Manuel Briz y Miguel Aristegui, fue abordado por dos masculinos que circulaban en una moto, donde uno de ellos mediante amenazas con un arma de fuego, le sustraen **un celular marca Samsung, modelo J7**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

TENTATIVA DE RAPIÑA:

En la noche de ayer, un desconocido ingresó a un almacén en calle Luis María Techera, Barrio Santa Isabel y mediante amenazas con un cuchillo exigió la entrega del dinero que portaba la propietaria del local, ante la negativa éste le aplica un corte en el rostro, por lo que acude a su ayuda su pareja, momento en que el desconocido le aplica una puñalada a la altura del Tórax. Trasladados en móvil de Seccional Novena al Hospital Local, vistos por médicos, les dictaminaron para el masculino **"HERIDA DE ARMA BLANCA EN TÓRAX"**, para la femenina **"TRAUMATISMO FACIAL CON HERIDA FACIAL"**.

Trabaja, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De un kiosco en calle Leandro Gómez, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **una calculadora, formularios de juegos de azar (raspaditas), golosinas y cigarrillos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De una finca en calle Pte. Giró, Barrio Progreso, hurtaron **un horno eléctrico, un celular marca Samsung, modelo J7, una mochila, una garrafa de gas de 13 kg, la \$ 2.700 (pesos uruguayos dos mil setecientos) y un equipo de música marca Aiwa.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De un vehículo que se encontraba estacionado en calle Juana de Oriol, Barrio Saavedra, hurtaron **una mochila conteniendo una cuchara de albañil, un fretacho, una punta, una maceta y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA. HERIDA CORTANTE DE 0.5 CM EN CARA ANTERIOR DE ANTEBRAZO IZQUIERDO. ESCORIACIÓN EN CODO IZQUIERDO”, fue el dictamen médico para la conductora de un auto marca Fiat, modelo Uno, quien en la noche de ayer, en Avda. Brasil y calle Ansina, choco con un auto marca VW, cuya conductora resultó **“POLITRAUMATIZADA. TRAUMATISMO HEMITÓRAX IZQUIERDO Y AMNESIA EPISODICA. ESCORIACIÓN A NIVEL DE CARA ANTERIOR DE TÓRAX Y CARA ANTERIOR DE MANO DERECHA”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO MODERADO”, fue el dictamen médico para el conductor de una moto marca Honda modelo XR, quien en la tarde de ayer, en Camino Boquerón al final, Paraje Valle Lunarejo, por causas que se tratan de establecer perdió el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional II.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“DOLOR A NIVEL DE MID, NO OTRAS LESIONES EN PIEL. RX DE TOBILLO Y PIE DERECHO: LUXO FRACTURA DE TOBILLO DERECHO”, fue el dictamen médico para la conductora de una moto marca Yumbo, modelo City, quien en la noche de ayer, en Avda. Brasil y calle Nieto Clavera, choco con una Camioneta marca Chevrolet, modelo Blazer, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMATIZADO LEVE**”, fue el dictamen médico para el conductor de una moto marca Honda 150 cc, modelo CG, quien en la madrugada de hoy, en calles Paysandú casi J. Briz, por causas que se tratan de establecer pierde el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.